

JUNTA DE ANDALUCIA**Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural
Delegación Territorial de Córdoba**

Núm. 6.283/2015

Expediente VP/01150/2015

Aguas de las Cuencas de España SA, con domicilio en calle Agustín de Betancourt, 25. Planta 4ª. 28003-Madrid, ha solicitado la ocupación por un plazo de 10 años renovables de los terrenos de las Vías Pecuarias siguiente:

Provincia: Córdoba. Término Municipal: Almodóvar del Río

Vías pecuarias: Cordel de Córdoba a Palma, Vereda de la

Tranca y Cañada Real Soriana.

Superficie: 9,02 m²

Con destino a: Cruce de línea aérea de suministro y evacuación de energía eléctrica para la estación de bombeo y turbinado de la presa de la Breña II.

Lo que se hace público para que aquellos que se consideren interesados, puedan formular las alegaciones oportunas en las oficinas de esta Delegación Territorial, sita en calle Tomás de Aquino s/n, 7ª planta, en Córdoba durante un plazo de veinte días, a contar desde la finalización del mes de exposición e información pública.

Córdoba, 2 de octubre de 2015. Firmado electrónicamente por el Delegado Territorial, Francisco de Paula Algar Torres.